Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 12 de enero de 2026.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Buenos días a todos, a todas. Iniciamos la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para este día, por lo que en este momento le solicito, Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia del *quorum*.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como indica, Consejera Presidenta.

Para efectos de la sesión extraordinaria y en razón de tratarse de una sesión en modalidad virtual, procederé a pasar lista de manera nominal a las y los integrantes de este órgano colegiado.

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Licenciado Alejandro Sosa Durán.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Buenos días, Consejera Presidenta. Buenos días, Secretaria Ejecutiva. Buenos días, colegas, Titular del Órgano Interno de Control. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Licenciada Guadalupe Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Muy buen día, Consejera Presidenta. Buen día, Secretaria Ejecutiva. Titular del Órgano Interno de Control, compañeras y compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Licenciado Roberto Carlos Félix López.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Buenos días, Secretaria Ejecutiva, Consejera Presidenta, compañeras y compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez: Muy buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, compañeras y compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro Jorge Egren Moreno.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso: Muy buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, compañeras y compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro Jesús Octavio García González.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Maestro Jesús Octavio García González: Hola, buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, compañeras, compañeros, buen día. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: Buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, compañeras y compañeros miembros de la Junta General Ejecutiva. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro Isaac Ramírez Bernal.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Presidenta. Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, colegas, muy buenos días. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro Mario Velázquez Miranda.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Mario Velázquez Miranda: Muy buenos días a todas, a todos. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro Pedro Pablo Chirinos Benítez.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Pedro Pablo Chirinos Benítez: Buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, compañeras, compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Licenciado Sergio Uzeta Murcio.

El Encargado de Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, Licenciado Sergio Uzeta Murcio: Muy buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, compañeras, compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestra Marisa Arlene Cabral Porchas.

La Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Maestra Marisa Arlene Cabral Porchas: Buenos días a todas y todos. Presente, Secretaria Ejecutiva.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestro José Alberto Pérez de Acha.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Maestro José Alberto Pérez de Acha: Buenos días a todas y todos. Presente, Secretaria Ejecutiva. Saludos, Consejera Presidenta.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Licenciado José Luis Arévalo Romo.

El Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Licenciado José Luis Arévalo Romo: Buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, compañeras y compañeros. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Arquitecta Flor Dessiré León Hernández.

La Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Arquitecta Flor Dessiré León Hernández: Muy buenos días. Presente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Maestra Rosa María Bárcena Canuas.

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Buenos días. Presente, Secretaria Ejecutiva.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras, Titular del Órgano Interno de Control.

El Titular del Órgano Interno de Control, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: Hola, ¿qué tal? Muy buenos días, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva. Estimados todos, aprovecho para desearles un feliz año.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias.

Y la de la voz.

Consejera Presidenta, para efectos de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de esta fecha, hay una asistencia inicial de la totalidad de directoras, directores ejecutivos y de unidades técnicas de manera virtual, por lo que existe *quorum* legal para sesionar.

Tiene su micrófono apagado, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Una disculpa.

Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Continúe con la sesión.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta.

El siguiente asunto se refiere al orden del día.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Póngala a consideración de esta Junta General Ejecutiva.

Si alguien tiene alguna participación en este punto.

Al no existir solicitud de intervención, Secretaria Ejecutiva, proceda a tomar la votación.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo instruye, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, para así entrar directamente a la consideración de los mismos.

Quién esté de acuerdo, por favor, levante su mano.

Consejera Presidenta ha sido aprobado el orden del día, así como la dispensa de los asuntos previamente circulados por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Presente el primer asunto del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo instruye, Consejera Presidenta.

Punto 1

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El primer punto del orden del día corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mismo que se compone de tres apartados.

Apartado 1.1

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El primero de ellos es el relativo al Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/52/2025.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva

Está en consideración de todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva, el presente proyecto de acuerdo.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenos días.

Para solicitarle su autorización, Consejera Presidenta, a dar cuenta de los tres asuntos enlistados en el punto 1 del orden del día, en virtud de que estos pueden ser sometidos a votación de manera conjunta, en caso de que algún miembro de esta Junta General Ejecutiva no lleve a cabo la reserva de alguno de ellos.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante, Licenciado Roberto Carlos Félix López.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias, Consejera Presidenta.

Doy cuenta con el asunto establecido en el apartado 1.1 del orden del día, identificado con INE/RI/SPEN/52/2025, relativo al recurso de inconformidad promovido por una persona miembro del Servicio por el que se impugna el acuerdo de admisión de pruebas y término para formular alegatos dictados por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Al respecto, se propone a esta Junta General Ejecutiva desechar el medio de impugnación al valorar que se actualiza el supuesto previsto en el artículo 364, fracción V del estatuto, derivado que la persona recurrente impugna actos intraprocesales y no ha sido un acto formal o material que dé por concluido el procedimiento.

Lo anterior, toda vez que el acuerdo de admisión de pruebas y término para formular alegatos no se trata de una resolución que ponga fin al mismo ni una determinación de la autoridad instructora que decreta el no inicio del procedimiento o su sobreseimiento, por lo que se desprende que el acto impugnado es de carácter preparatorio y exclusivamente surta efectos internos o intraprocesales, por lo que no cumple con el elemento de definitividad.

En consecuencia, ante la impugnación de un acto intraprocesal se considera que no es procedente al medio de impugnación.

Apartado 1.2

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Doy cuenta con el Proyecto de Resolución establecido en el apartado 1.2 del orden del día relativo al Recurso de Inconformidad interpuesto en contra del acuerdo emitido dentro del expediente INE/DJ/HASEL/443/2024, por el que se determinó el no inicio del procedimiento laboral sancionador dictado por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Al respecto, esta Dirección propone a esta Junta General Ejecutiva confirmar la resolución controvertida conforme a las siguientes consideraciones.

De los agravios expuestos por la recurrente relativos a la trasgresión de su garantía de acceso a la justicia y al principio de exhaustividad, así como falta de fundamentación y motivación del acuerdo impugnado, se estima pertinente calificarlos de infundados.

Lo anterior, toda vez que, del análisis de la resolución impugnada, se advierte que la autoridad resolutora realizó un estudio completo, profundo y congruente de los hechos denunciados, realizando la tasación y valoración del caudal probatorio, ya que examinó debidamente los elementos y medios de convicción.

Adicionalmente, ese fundamento motivó con el debido rigor técnico y jurídico la determinación, estableciendo con claridad los preceptos legales aplicables al caso concreto.

En consecuencia, se concluye que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, al determinar el no inicio del procedimiento laboral sancionador, no fue posible contar con elementos mínimos indispensables que permitieran de manera indiciaria establecer los hechos denunciados.

Por otro lado, los hechos irregulares denunciados tampoco encuadran en la hipótesis normativa de las conductas que son sujetas de la imposición de algún tipo de sanción.

Apartado 1.3

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Finalmente, doy cuenta con el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad establecido en el apartado 1.3 del orden del día interpuesto en contra de la resolución emitida dentro del procedimiento laboral sancionador con número de expediente INE/DJ/HASEL/PLS/92/2024, emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Nacional Electoral.

En la propuesta, se plantea a esta Junta General Ejecutiva confirmar la determinación controvertida de acuerdo a las siguientes determinaciones.

El recurrente manifestó en su escrito que la decisión carecía de fundamentación y motivación, puntualizó que existieron diversas violaciones procesales sustanciales, así como una indebida valoración probatoria.

Sin embargo, una vez que fueron analizados los agravios en su conjunto con la determinación combatida, esta autoridad puede establecer que dicha decisión atendió a los principios legales de fundamentación y motivación que exige nuestro marco constitucional normativo, ajustándose en todo momento a los parámetros procesales en la materia.

Por lo cual, es posible concluir que la resolución emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Nacional Electoral se emitió cumpliendo los principios de legalidad, exhaustividad, igualdad y seguridad jurídica que establece el marco jurídico Mexicano.

Adicionalmente, hago del conocimiento que se remitió una agenda por parte de esta Dirección Ejecutiva con el objeto de expresar una consideración relativa a la asesoría legal dada a la persona objeto de este procedimiento.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Roberto Carlos Félix López.

¿Alguien desea intervenir en este punto?

No habiendo solicitudes de intervención Secretaria Ejecutiva, procedemos a la toma de votación.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva se consultan si se aprueban los proyectos de resolución identificados como los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 del orden del día, este último con la agenda de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Quien esté de acuerdo, por favor, levantar su mano.

Muchas gracias. Consejera Presidenta, le informo que quedan aprobados los proyectos de resolución identificados como los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 del orden del día, este último, con la adenda de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Quien esté de acuerdo, por favor, levantar su mano.

Muchas gracias.

Consejera Presidenta, le informo que quedan aprobados los proyectos de resolución identificados como los apartados 1.1, 1.2 y 1,3, este último con la adenda de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Dé cuenta del punto 2 del orden del día.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo instruye, Consejera Presidenta.

Punto 2

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El último punto del orden del día corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, mismo que se compone de dos apartados.

Apartado 2.1

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El primero de ellos es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto de los Recursos de Inconformidad INE/RI/SPEN/70/2025; INE/RI/SPEN/71/2025; INE/RI/SPEN/75/ 2025; INE/RI/79/2025 y finalmente INE/RI/80/2025.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

A consideración de todos ustedes.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: Gracias, Consejera Presidenta.

Con su autorización para poder presentar ambos puntos y poderlos tomar a votación en forma conjunta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: Gracias, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, señoras y señores miembros de esta Junta General Ejecutiva.

Les presento el proyecto de resolución de cinco recursos de inconformidad vinculados al Programa Especial de Retiro Voluntario 2025.

Primero, por lo que hace a los Recursos de Inconformidad INE/RI/SPEN/70/2025, INE/RI/SPEN/71/2025, INE/RI/79/2025 y INE/RI/80/2025, promovidos por Bulmaro Benjamín Castillo Ruiz, David Vázquez Sánchez, María Elena Reséndiz Barrón y Román Avarillescas González, se controvierte la negativa de incorporarlos a dicho programa, misma que le fue notificaba el día 21 de octubre del año 2025.

Se propone acumularlos por tener la misma pretensión de autoridad responsable y acto de autoridad y se propone desecharlos por sobreseimiento, ya que el pasado 8 de enero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Administración comunicó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos que estas personas fueron aceptadas en el Programa de Retiro Especial Voluntario, por lo que alcanzaron exactamente lo que pedían y los recursos quedaron sin materia.

En cuanto al recurso INE/RI/SPEN/75/2025, correspondiente al promovente Óscar Alberto Ciprián Nieto, que reclama una supuesta omisión de la Dirección Ejecutiva de Administración en responder su solicitud enviada por correo el pasado 19 de septiembre de 2025, se considera que esta puede ser atendida por la Dirección Ejecutiva de Administración, por lo que se propone declarar fundado ese agravio y ordenar a dicha Dirección Ejecutiva de Administración que de manera inmediata dé una respuesta fundada y motivada a este solicitante.

Esta sería la cuenta por lo que hace al apartado 2.1.

Apartado 2.2

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: Ahora bien, doy cuenta del tema planteado en el apartado 2.2. se somete a consideración de esta Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos la creación del proyecto específico "F081510 Apoyo jurídico para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas y Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para el Proceso Electoral Federal y actuaciones previas", y la modificación presupuestal de los proyectos específicos denominados "G080310 Actualización del Sistema Integral de Consulta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos" y "L081510 Apoyo de auxiliares jurídicos para las Juntas Distritales Ejecutivas para Procesos Electorales Locales", mismos que forman parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2026.

La propuesta se sustenta en los acuerdos INE/CG1010/2025, INE/JGE244/2025 e INE/CG1429/2025 relativos al anteproyecto de adecuaciones y presupuesto definitivo de carácter presupuestal de este Instituto Nacional Electoral.

El ajuste tiene como finalidad atender los asuntos jurídicos de esta Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales ejecutivas durante el ejercicio 2026 vinculados con el inicio del proceso electoral federal 2026-2027.

En el ámbito presupuestal se propone una reducción al proyecto G080310 por $7,312,659 pesos para otorgar suficiencia a los proyectos L081510 por $417,229 pesos y F081510 por un monto de $6,895,228 pesos quedando una remanente de $202 pesos como economías institucionales.

El equipo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos expresa su agradecimiento a la Dirección de Normativas y Consultas y a la Comisión Administrativa de esta misma Dirección por su dedicación, rigor técnico, acompañamiento, y apoyo para presentar este acuerdo.

Por supuesto, también al equipo de la Dirección Ejecutiva de Administración por su respaldo, confianza, y acompañamiento permanente, elementos indispensables para asumir la fortaleza de esta reforma institucional.

Finalmente agradecemos también el apoyo de la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral Nacional y de la Secretaria Ejecutiva para hacer posible estas adecuaciones presupuestales.

Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas.

¿Alguien desea intervenir en este punto del orden del día?

No habiendo solicitudes de intervención, Secretaria Ejecutiva procedemos a recabar la votación correspondiente.

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Integrantes de esta Junta General Ejecutiva se consulta si se aprueba los proyectos de acuerdo identificados como los apartados 2.1 y 2.2 del orden del día con las versiones actualizadas de los formatos de los proyectos específicos remitidos por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Quien esté de acuerdo por favor levantar su mano. Gracias.

Consejera Presidenta, quedan aprobados los proyectos de acuerdo identificados como los apartados 2.1 y 2.2 con las versiones actualizadas en los formatos de los proyectos específicos mencionados por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Antes de proceder a cierre de la sesión, agradezco como siempre la presencia del Titular del Órgano Interno de Control, Víctor Hugo Carvente Contreras y por supuesto que tiene regreso el deseo de que este año nos vaya a todos muy bien.

Desde mi lugar, también le expreso mis mejores deseos para este año al Titular del Órgano Interno de Control así como a cada uno de los integrantes de esta Junta General Ejecutiva que ya puse de manifiesto por cierto en el chat y me fui de paso hasta el 2027 y que por decencia no lo comentó, se lo agradezco.

Una vez agotados los asuntos del orden del día señoras y señores integrantes de esta Junta General Ejecutiva, agradezco a todos ustedes su presencia.

Buenos días, se levanta la sesión.

Buen inicio de año a todos.

Conclusión de la sesión